

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de Vinda de Paz, frente a San Felipe el Real; Villarreal, frente al buzón de Correos; y en la Redaccion. En las Provincias: en las Administraciones de Correos y principales librerías.

El Hablador.

PRECIO.
Madrid: Un mes, 10
Provincias, franco de porte: Un mes. 12
Tres id. 36
Seis id. 70
La redaccion está en la calle de las Huertas número 9, cuarto principal donde se venden los números sueltos.

ISABEL SEGUNDA.

CONSTITUCION DE 1837.

REINA GOBERNADORA.

MADRID. JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 1837.

Los señores suscritores de las provincias cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovarlo con oportunidad si no quieren sufrir atraso en el recibo de *El Hablador*.

Las reclamaciones y correspondencia no se admiten si no vienen francas de porte, exceptuando el caso en que contengan noticias de sucesos de público interes.

Prensa Periódica de Hoy.

Patriota. Paz, Orden y Justicia. Con este epigrafe, y con el de *Nuevos desengaños*, demuestra en dos razonados artículos, las inconsecuencias del partido que pretende dirigir al Estado, haciendo una prolija reseña de algunos hechos importantes relativos á la intervencion estrangera. Da tambien una idea del modo arbitrario é ilegal que se ha generalizado para exigir las contribuciones en los pueblos; y dice que apesar de los sacrificios que estos últimos hacen para pagar sus cuotas, los generales que mandan nuestras tropas los tratan como á pais conquistado, y pretender vivir sobre ellos sin consideracion ni miramiento alguno.

Castellano. ¿Cómo estamos de Guerra civil? Considerando esta cuestion, como la mas vital de todas, manifiesta, concretándose solamente á las provincias Vascongadas, que despues de haber regresado á ellas el Pretendiente en el mayor estado de desorganizacion y desaliento; encontrándose nuestros generales con fuerzas superiores, á las cuales no era posible que aquel pudiera esperar ni resistir, han transcurrido dos meses y nada ha hecho el general en jefe conde de Luchana, manteniéndose en una inaccion inconcebible. Por último, concluye indicando que si se ha de dar crédito á noticias muy recientemente recibidas de Logroño, se trabaja en conciliábulos para convertir al ejército en instrumento de ambiciosos

y de-leales, Y llama muy particularmente la atencion del Gobierno y al de la Reina Gobernadora sobre esta indicacion.

España. Habla sobre la proposicion que se ha hecho en el Congreso, para que se tenga como proyecto de ley el que presentó el Gobierno á las anteriores Cortes, respectivo á instruccion primaria. Y manifiesta la urgente necesidad de adelantar un trabajo tan útil y necesario á los pueblos de la monarquía.

Español. Haciendo relacion á la alegría que ha reinado en esta capital durante la Pascua, no obstante la guerra civil que devora á los pueblos, dice que si creyese que amen de nuestras propias fuerzas, se pudiese contar con las de nuestros aliados, de modo que brevemente se decidiera la suerte de la patria, celebraría en espíritu los proyectos que es probable haya concebido el Gobierno, y á falta de mejores pruebas de su actitud, elogiaría los dos importantes decretos que contiene la Gaceta de ayer, concediéndose por ellos á los señores Castro y Someruelos el uso de la media firma. Que este es un grande alivio y progreso, y da á entender que no nos dormimos en las pajas, deduciendo el singular aprecio con que se recibirán dichos decretos en las provincias.

Eco del Comercio. Dice que segun las noticias que tiene de Castilla la Vieja, la brigada de operaciones al mando de Aspiroz, ha recibido orden de marchar sobre Guenca. Considera esta medida arriesgada porque de ella resulta el abandono de una provincia, que aun tiene en sus montañas enemigos con fuerza suficiente para molestar á los pueblos. Que las incursiones facciosas en el último verano, han dado á conocer bastante la importancia militar de aquel pais y los recursos que pueden sacar de él, exortando por último al Gobierno á que no tengamos otra vez que llorar la falta de cálculo, por no tener presente las lecciones pasadas.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sin embargo de que ya en el Diario del 21 de este mes hizo la Diputacion la correspondiente advertencia á los ciudadanos de esta capital, para que en todo caso de no hallarse sus nombres inseritos en las listas electorales, espuestas al público, acudiesen ante S. E. dentro de los 15 que cumplen en 4 de enero próximo; se ha observado todavia que algunos, desconfiando sin duda en la confianza de ciertas notas que parece haberse tomado recientemente por los alcaldes de barrio, no se han cuidado de reclamar, ni tal vez reclamarán su derecho, dejando pasar la oportunidad de verificarlo; y como aquellas notas no son suficientes en la actualidad para la rectificacion de las listas que está practicando, ha acordado esta corporacion que se repita de nuevo aquel anuncio para que llegando á noticia de los que no estando comprendidos hasta ahora en las listas que se han publicado impresas, acudan á reclamar y acreditar su capacidad electoral ante la misma Diputacion y dentro del citado término de los 15 días que cumple, como se ha dicho antes, en 4 de enero próximo. Madrid 25 de diciembre de 1837.—Por acuerdo de la Diputacion Provincial, Juan Francisco Morate.

--Dicen de Bilbao fecha 19 del corriente En estas inmediaciones hay reunidos muchos batallones enemigos, pero el nublado no descarga. Nosotros no le tememos. De aqui han salido muchos gefes y oficiales de todas armas para el proyectado cuerpo de reserva, lo cual parece sobrado escandaloso. Mas en regla fuera que los oficiales que por ahí pasean de mas, viniesen hácia acá. La idea de enviar la reserva á la estremidad de la Peninsula parece á todos absurda, siendo su inequívocable posicion el Duero.

--Idem de Santa Cruz de Mudela fecha 19.--Estamos afligidos y atónitos al ver que al fin se envia reserva á situarse en Andalucía abandonando á su mala suerte esta provincia. Y no como quiera sino que hay cuadros que van á situarse en Sevilla, segun parece; de modo que despues de tanto gritar los pueblos acerca de esta tan propalada reserva vendrá á serles solamente un nuevo recargo. ¿No pudiera siquiera servir para asegurar el camino hasta esta Villa?

--Dicen de Palencia con fecha 24 que estan llenos de temor con la aproximacion

de los facciosos que arrancan todo por donde tratan. Las fuerzas que operan en aquel a pro incia no son suficientes y los habitantes no saben que hacer.

—Las últimas noticias que hemos recibido de la Rioja son poco lisonjeras. Se quejan del peso que gravita sobre aquellos pueblos con el pedido continuo de bagajes y raciones. Estas cargas, dicen, escuden en algunos a seis años de contribuciones, y hay población donde no quedan bueyes para la labor, pues todos se han muerto para racionar las tropas. Añaden que no pueden atender cual sea el objeto de este sistema tan terrible, y que los pueblos aburridos no saben ya á que atenerse y cual será su suerte.

—De Jaen con fecha 14: Ha sido risible la conternación y preparativos de estos días por el temor de una gran invasión de las facciones. Por mas que se cabilaba de donde ó como venian no se ha asomado nada sino la gavilluela de Pefuela que se aproximó á Baños punto que nunca debiera estar desguarnecido. Todo el mundo soñaba con facciosos y hasta nuestras partidas eran tenidas por tales.

Por fin pasamos la ridícula crisis sin mas que el susto y el gasto; y para otra si se ofrece los cuerpos de la reserva van á cubrirse con nosotros y yndose hacia los puertos por sí don Carlos desembarca. A estos pueblos que los guarde la sierra.

—De Vitoria con fecha 23: Por fin despues de varias contestaciones entre el comandante jeneral de esta provincia y el jefe enemigo, ha tenido hoy efecto el canje de muy cerca de 5 0 soldados del ejército y algunos oficiales: no hemos presenciado su entrada, porque no se ha permitido salir por la puerta por la que debían entrar: pero nos hemos alegrado, pues según se nos ha informado, y aun por haber visto alguno despues, no parecían hombres sino esqueletos andando: no crean vds. que hay exageración: y en prueba, momentos antes de hacerse cargo de ellos el gefe de la plana mayor han muerto dos ó tres en el camino mismo á tiempo de contarlos. Probablemente saldrán mañana del depósito de este otros tantos facciosos en pago, entre ellos el titulado coronel Reina.

NOTICIAS DE LA FRONTERA.

Bayona 20 de diciembre.

El día 16 por la madrugada se dirigieron tres batallones carlistas desde el valle de Anue al de Eiro para reforzar la guarnición del fuerte de Ifigo y unirse á otros dos batallones mas que habían pasado en aquella dirección. Su objeto era oponerse al paso del convoy que salió de Valcarlos el mismo día; con cuyo motivo el gefe que mandaba las columnas de nuestras tropas varió de dirección en su marcha, y se dirigió con el convoy desde Roncesvalles á la real fábrica de Orba ceta, de esta á los pñeblos de Villanueva y Aburrea alta en Aezcoa bajando por el puerto de Areta á la villa de Aoz para ir á Pamplona, teniendo que andar 24 leguas por

estos puntos en lugar de 10 que hay en línea recta desde Valcarlos á Pamplona; y para mayor seguridad dispuso el mismo gefe derribar el puente de Artozqui, situado entre Aoz y el valle de Aezcoa.

El día 18 los carlistas ocuparon los pueblos de Roncesvalles y Burguete, quedando cerrada como antes la comunicación entre Francia y Pamplona, ocupando la facción la antigua línea de Zubiri.

No es posible hacer una relación exacta del modo con que los facciosos tratan á los infelices prisioneros de todas clases que tienen en los depósitos de Navarra sin estremecerse. La media ración que les dan en el depósito de Azcona (una legua de Estella se compone de un pan negro y mal cocido, y de unas abichuelas con un poquito de tocino, todo á medio cocer; pues algunos ni aun tienen vasijas en donde componerlo: su trabajo es de ocho horas al día con grilletes, y sus camas de paja llenas de inmundicia; agréguese á esto la desnudez en que se hallan todos ellos, y se podrá formar una idea de su infeliz situación; así es que en solo el último mes de noviembre han muerto en el dicho depósito 127 individuos de todas clases, entre ellos varios nacionales dignos de mejor suerte. Y ¡es posible que en vista de esto no tome alguna medida el gobierno para remediar y evitar esta carnicería tan atroz?

Las medidas tomadas por el señor conde de Luchana para reunir algunas cantidades de cebada en la villa de Lodosa han agraciado extraordinariamente á los señores facciosos, pues hace pocos días se corrieron á dicha villa y cogieron todo el depósito de granos que se llevaron en santa paz.

Se asegura que el señor brigadier don Diego de Leon que manda la columna de la Ribera, ha tomado por sistema el salir á medio día de los pueblos y llegar á media noche á la jornada que intenta. No sera extraño que si no anda con mucho cuidado los murciélagos le hagan alguna sorpresa, pues son aves nocturnas que conocen muy bien el país.

El titulado general Simon Torre ha sido desterrado por orden de don Carlos á la ciudad de Estella, adonde llegó el día 16 del corriente.

ACTOS OFICIALES.

Por Real orden de 26 del corriente, se ha servido S. M. declarar lo satisfactorio que ha quedado en la revista que pasó el 25 del mismo, á 13 escuadrones de caballería nuevamente organizados, dando por ello las mas expresivas gracias á todos los que han tenido á su cargo la organizacion de esta brillante tropa, especialmente al Inspector general de caballería don Valentin Ferraz, á quien le ha concedido la gran cruz de la orden militar de San Fernando.

CRONICA ESTRANGERA.

FRANCIA.

Paris 18 de diciembre.

Sesion Real de la apertura de las Cámaras.

Desde muy de mañana guarnecen imponentes fuerzas todas las avenidas del palacio de las Tullerías y de la Cámara de Diputados: á 25 ent e batallones y escuadrones pueden avaluarse las tropas apostadas en la línea que ha de recorrer S. M. Algunas reservas de caballería se han visto en acionadas tambien en el barrio de los invalidos.

Muy cerca de la una del día se oye un cañonazo, y sale el rey de su palacio. S. M. va en cartuaje y con él el príncipe real y el duque de Aumale. El de Nemours pasó antes a pie, porque á causa de la rotura de su brazo no podría resistir al movimiento de la carroza. Cubren en marcha sus flancos y en dos líneas los avanzados de campo á caballo, y en la carrera esta tendida la guardia nacional y la tropa de línea. Al llegar el séquito á la reja del jardín por el lado del río, se destaca una patrulla y marcha paralela con la carroza hasta el ángulo del puente de la Concordia.

S. M. se asoma rara vez á la puertecilla del coche, y el público está á bastante distancia del sitio de su tránsito.

Dentro del palacio de diputados ninguna medida extraordinaria se ha podido notar. Como es costumbre se ha reservado para las señorías la primera fila de las tribunas. Todo el cuerpo diplomático asistió á tan solemne acto.

A poco mas de la una entró en la tribuna la reina, acompañada de la duquesa de Orleans, de la princesa Clementina, duquesa de Montpensier y madama Adelaida.

Los pares con sus trages de ceremonia ocupan los bancos de la derecha: los diputados se reparten en los demas: casi todos van de negro, y solo Mr. Santiago Lefebre está de uniforme.

El asiento de Mr. Santiago Lafitte, en la estremidad izquierda, está desocupado.

Al cuarto de hora de la llegada de la Reina anuncian al monarca y entra precedido de las diputaciones de ambas cámaras. Colocándose los ministros y mariscales delante del trono, y los oficiales del estado mayor se agrupan detras del sillón en que toma asiento el Rey con el príncipe real y el duque de Aumale á su derecha: á su izquierda está el duque de Nemours.

Despues de saludar al público dice el Rey: «sentaos señores;» y él se sienta tambien. Cúbrese en seguida y lee el discurso con voz alterada en un principio, pero se le va aclarando despues de las primeras frases.

Véuse el discurso inserto en nuestro número de ayer.

Oyense nuevos gritos de viva el rey, y restablecido el silencio, anuncia el guardasellos que van á prestar juramento al Rey los pares nombrados desde la última sesión, igualmente que los diputados.

Prestado el juramento, declara el guardasellos en nombre del rey, que queda abierta la sesión, é invita á los señores pares y diputados á que se reúnan mañana para principiar sus trabajos.

Retirase en seguida el rey con sus hijos, oyese otro cañonazo, y solo quedan en la

sala algunos diputados, que señalan sus asientos para mañana en los bancos ocupados hoy por los pares.

La sesión ha durado cerca de una hora, á causa de los juramentos que hubo que prestar.

Ochenta diputados no han querido asistir á la sesión real, entre ellos los señores Arago, Clausel, de Cormenin, Dupont (del Eura), Sítz James, Garnier Pagés de Gasparin, Carcias, Alette, Lagrange, Las Cases, Mauguin, Pagés (del Arieja) y Sebastiani.

Al entrar en la sala de sesiones S. M. la reina, se levantaron todos los diputados menos cuatro.

Aunque asistió el diputado Mr. Berrier no quiso prestar juramento ni respondió al llamarle por su nombre.

(Le Commerce)

Habladurías.

INTERVENCION.

Hemos dado en la manía de escribir con notas, porque leemos diariamente cosas que solo con este auxilio pueden ser comprendidas: así que, no extrañarán nuestros lectores que hayamos puesto notas al párrafo del discurso del Rey de los franceses que tiene relación con nuestros asuntos, ni tampoco extrañarán que copieemos con notas varias frases que leemos en el periódico vespertino, que tiene por título el nombre de uno de los enemigos del alma. Dicen así:

«Trátase, pues, actualmente, supuesta ya para nosotros la conveniencia de la cooperación, de obtenerla, salvando el decoro de la nación; porque al cabo, pediría de rodillas sería indigno de los españoles.» (Nota: Quien esto lea, y no se acuerde de lo que hace poco tiempo dijo el versátil escritor mundano, dirá: ¡qué bien pone la pluma el picarol! pero desgraciadamente nos acordamos nosotros, de que no ha mucho tiempo queria que se pidiera la intervencion de rodillas, porque no teniamos otro medio de salvacion: así da vueltas el mundo!)

«..... Ni puede ser de otra manera mientras el ministerio francés no sufra una revolucion fundamental: mas claro, en tanto que Mr. Thiers, ó su partido político no suban al poder.» (Nota: Ya... miren vds. qué gracia: luego el no tener efecto la intervencion en agosto, fue porque Mr. Thiers y su partido político estaban de capa caída: mas claro; porque S. M. no queria, y Mr. Thiers se despidió.... ¿Y habrá quien dude todavía de la mala fe con que se ha hecho creer á los pueblos la entrada de las tropas francesas para

atrapar la golilla la bata y la poltrona á que aspiraba el partido que ahora se llama vencedor?... Mas pronto se pilla á un embustero que á un cojo... Cómo ha de ser... el mundo da tantas vueltas!...

Ojo á este párrafo, que es de cuenta, y cuidado que es el órgano del señor Martinez de la Rosa quien así se explica: «Podrá el actual gabinete de las Tullerías favorecer mas ó menos la causa de la libertad española, cerrando su frontera á los carlistas y esto no es mas que una suposicion gratuita.» (Nota: suposicion ¿eh? ¿y el discurso de Luis Felipe?... Hasta el Mundo dice que es una suposicion, que cerrará la frontera)... permitiendo reclutar en su territorio (Nota: por nuestro dinero) uno ó dos batallones para el ejército de Isabel II: cosas todas útiles y ninguna decisiva... (Nota: ya se ve, los diplomáticos jamás se deciden por lo que pueda tronar)... pero una cooperación enérgica, un ejército cuya fuerza numérica le permitiera terminar en un mes la guerra civil, (atencion!) NO SABEMOS SI PODRA ESPERARSE DE LA FRANCIA... (Nota: sóplate esa, pueblo que creistes, y que todavía te pagas de charlatanes)... mientras se conserven allí en el poder hombres cuya política tiene por base apoyar una mano en el medio día Constitucional de la Europa, y la otra en el Norte absolutista... (Nota: Ya pareció aquello: ya no son los cambios políticos de España los que decidirán á la Francia: son los cambios de esta nacion los que influirán en nuestros negocios: pues malditos del infierno ¿no habeis vomitado injurias y denuestos contra el pasado Gabinete, por que él y no otro era la causa de la frialdad de nuestro generoso aliado el Rey de julio?... ¿No habeis procurado vilipendiar no solo las acciones, si no aun la memoria de los hombres que en agosto de 1836 tomaron las riendas del Gobierno? ¡O demonios, energúmenos, embusteros y charlatanes que osais llamaros moderados! ya habeis descubierto la cojera; ya cantais la palinodia; ya conocéis que es preciso quitaros la máscara para que no os la arranque la mano vengadora de esa justicia que ultrajais!... Satanás os saque del laberinto en que nos habeis enredado.)

UN POCO DEL DISCURSO DEL REY DE LOS FRANCESES.

«..... No puedo menos de felicitar me de mis relaciones con todas las potencias extranjeras... (Hace muy bien S. M. de felicitarse á sí propio, y nunca me ha pare-

cido mas asegurada la paz general. (Si se exceptuan de esta generalidad las provincias de España que todas ó casi todas estan en guerra, los disturbios de Italia, las conmociones de Alemania, los ataques rusos á las provincias de Circasia, y algunos otros países que gozan tanta paz como el campo de Agramante, no hay duda que el resto disfruta de la mas completa tranquilidad.)

«Sin embargo la guerra civil continua desolando la Peninsula: (Ya se confiesa S. M. El Rey al fin es hombre y no tiene la suerte de gozar de la infalibilidad pontificia). Mas la Reina Regente sostiene con valor y perseverancia los derechos de su augusta Hija la Reina Isabel II. (Gracias á estos esfuerzos... que si no buenas noches.) Por mi parte continuo ejecutando fielmente (cá!.. cá!.. no cuela...) las cláusulas del tratado de la cuádruple alianza. (Y el que lo dude que rebiente: hablamos en sentido metafórico, ó lo que es lo mismo, pronunciamos un discurso de la Corona) y espero el triunfo de una causa (bien! bien! muchísimas gracias!) que obtiene todas nuestras simpatías.» (Con simpatías, y sin vigilancia en la frontera; con simpatías y sin otros auxilios que buenas palabras, ya estábamos frescos: por fortuna nuestros brazos tienen muchas mas simpatías para acabar la guerra, y á ellos apelaremos, como apelamos cuando el Leon del siglo vió humillada su soberbia y limadas sus garras... Vamos claros amigo y señor D. Luis. Menos palabras y mas hechos; menos fraacología y actos mas explicitos; ó el Pretendiente, ó la Reina ¿Estamos? Todo lo demas son pamemas.

Con efecto consolaba el día 25 en el Prado, viéndose en él tanta caballería pero es un consuelo bien triste, el no poderse salir de Madrid sin ser robado.

— Para mi no quiero nada: tengo lo suficiente con el sueldo de Ministro cesante. Mi pobre hermano es otra cosa. Pues bien, se le darán 500 rs. de sueldo como Director de Pósitos y ademas honores del consejo Real. Historia Contemporánea.

— Yo soy desinteresado: Me contento con el sueldo de Ministro cesante, mas mi hermanito tiene poco y es preciso darle algo de provecho, pues solo disfruta el sueldo de siete ú ocho rs... ¿Estará V. E. contento con que se le agracie con la Administracion de Loterías de Valencia que vale cinco ó seis mil duros de Renta? Si señor; por ahora es bastante. Idem. Idem.

--- Yo es verdad que soy general y algo mas; pero y mi buen hermano se muere de hambre. Quitese al administrador de correos de Zaragoza, y désele esta plaza. Fecho. (*Apuntes del dia*).

--- Cuidado que somos desinteresados, no queremos empleos: esta ambicion es solo de los exaltados. Nuestro patriotismo es puro, imparcial: la patria es lo primero para nosotros. *La dificultad está en creerlos.*

--- Creiamos en otro tiempo, que habia en España muy corto número de inocentes que pudiesen celebrar la festividad de este dia, pero desde las últimas elecciones, pensamos que hay un número muy crecido de ellos.

--- Triunfó por fin el señor Maldonado en su primer ensayo: Dios nos libre de hacer comentarios, ni explicar nuestras profecías: el tiempo y los sucesos descubrirán la mota del paño.

--- "El que nació vil, nació ya corrompido, y es incorruptible el que nació Caballero." *Palabras del célebre Kikiriki de Extremadura*, en su discurso de ayer. El que nació tonto, tonto será hasta que se muera, porque es enfermedad de la cual no se sana. *Palabras del Hablador de hoy.*

--- En mejor dia no podia haber habido sorteo, (hablamos de loterías). Hoy es dia de los inocentes.

--- El *Hablador* como es hoy su fiesta, está esperando alguna visita del señor *Presidente de la tablilla*.

--- La *tablilla* está hoy por duplicado: plazuela de Santa Cruz, y casa de Doña María de Aragon.

--- La Iglesia celebra la degollina de los Santos Inocentes un solo dia del año, al paso que España hace cerca de un lustro que está presenciando diariamente igual operacion: gracias á tantos Herodes.

--- ¿Vaya que te doy un chasco?.....
¿Vaya que no?--Necio, si he aprendido en la escuela del Doctor Luchana....

CORTES.

CONGRESO.

Sesion de hoy 28 de diciembre.

Abrióse á la una con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Se dió cuenta de haberse nombrado pa-

ra la comision de Hacienda al señor Santillar, en lugar del señor Mön: y para la comision especial que ha de informar sobre la autorizacion pedida por el señor ministro de la Gobernacion en la sesion de ayer los señores Riva Herrera, Lartamendi, Ballesteros, Donoso Cortes, Brabo Murillo, Quijana, y Ceballos (don Gerónimo)

Se concedió un mes de licencia al señor Sereix.

Se leyó una esposicion de la diputacion provincial de Cuenca en la que manifestaba el calamitoso estado en que se encuentra la provincia, y pedia se recomendase al gobierno el pronto envio de tropas, que la libren de las facciones.

Paró al gobierno despues de haber enumerado el señor Martinez del Peral los males que afligen á dicha provincia.

Se dió cuenta de una proposicion del señor conde de las Navas en que pedia al Congreso que se escitase á los señores Diputados nombrados hasta el dia para que se presenten en el menor tiempo posible, fijando este para representar sus provincias.

Fue comprendida en el artículo 1.º de reglamento, y admitida á discusion, despues de haberla apoyado ligeramente su autor.

Usaron de la palabra en su discusion los señores Calderon Collantes, conde de las Navas, Camaleño, Sancho y otros varios fundando en general su impugnacion en no ser decoroso ni justo semejante reprension habiendo tantas causas legítimas que retarden la llegada de los Diputados que faltan.

Declarado el punto suficientemente discutido la retiró su autor.

Fue aprobado el dictamen de la comision de revision de actas sobre las de Avila, que opinaba debia aprobarse.

Se acordó devolver á peticion del señor ministro de la Gobernacion los documentos relativos á un proyecto de instruccion primaria.

El Congreso quedó enterado de que habiendo procedido el Senado en la sesion de ayer al nombramiento de dos secretarios habia recaído este en los señores D. Joaquin Diez Caneje Senador por Leon, y marques de Falces.

Quedó asimismo enterado de un oficio del señor Presidente del Consejo de ministros con el que acompañaba la nota que le habia remitido el señor ministro de la Gobernacion de los Diputados que habian admitido empleo del gobierno: por ella aparecia haberlos admitido el señor marques de Someruelos, y D. Jose Antonio Ponzó.

Se dió cuenta y fue aprobado despues de haber usado de la palabra en contra el señor Muro, y en pro el señor Calderon Collantes el dictamen sobre la peticion del gefe político de Zamora para proceder al asunto del señor Ruiz del Arbol. En el opinaba la comision no haber lugar á dicho arresto.

Se levantó en seguida la sesion citando para mañana á las doce. Eran las tres y media.

A ULTIMA HORA.

Ha llegado el correo de Aragon con noticias de Zaragoza del dia 26. No ocurria novedad, ni tampoco dicen donde se encuentra la faccion de Cabrera que se retiró despues de haber estado á legua y media de aquella ciudad los dias anteriores. Se lamentan de los excesos y asesinatos que los bandidos han cometido en los contornos de Zaragoza.

CORREO ESTRANGERO.

A las dos de la tarde de hoy hemos recibido periódicos de París fecha 20 del actual, Han constituido las Cámaras sus comisiones, por consiguiente la sesion del 19 ofreció poco interes.

El discurso de la Corona, ha producido efecto en diferentes sentidos. En la Bolsa se ha experimentado la baja de 25 céntimos en el 5 p 8 francés, á consecuencia de la frase pronunciada por S. M. «Nunca me he encontrado redeado de las Cámaras en circunstancias mas favorables.»

Parece que el Gabinete inglés no está muy de acuerdo con el de las Tullerías: aquel moteja á este su conducta relativa á nuestros asuntos y en el cumplimiento del tratado de la cuádruple alianza.

Nuestros fondos el 18, se negociaron á 20 p 8 en la Bolsa de Lóndres la deuda activa.

LOTERIAS.

En la extraccion celebrada hoy, han salido los cinco extractos siguientes:

42, 47, 74, 11, 3.

ERRATA.

En la 2.ª columna de la 1.ª plana de nuestro número de ayer, línea 28 á donde se dice: *Notable ambicion*, lease *Noble ambicion*.

Editor responsable.—A. GRANADOS.

Imprenta del HABLADOR.